

# **Aportaciones iniciales de Ecologistas en Acción-Cinca al Borrador del Plan Hidrológico del río Cinca-Abril 2008**

## **Introducción**

Dada la premura con la que se nos ha entregado este documento, y se nos ha convocado a la reunión de participación de agentes sociales en el Plan Hidrológico del Cinca, presentamos unas propuestas iniciales que serán completadas en próximos días, sobre todo con propuestas para los ríos aguas arriba del pantano de Mediano que no se tratan en este documento.

## **-Sobre la participación:**

El artículo 14 de la Directiva Marco del Agua (DMA en lo sucesivo) recalca la importancia de la participación activa de todos los interesados en la elaboración, revisión y actualización de los Planes de Cuenca. Al respecto precisa la antelación para poner a disposición del público distintos documentos, como los ejemplares del proyecto de Plan Hidrológico de cuenca, que debieran haber estado a disposición del público con un año de antelación y no con menos de una semana como ha sido el caso. Por otro lado, este borrador de Plan Hidrológico tampoco está a disposición del público a través de la página web de C.H.E. con lo que tampoco se facilita la participación a través de esta herramienta imprescindible en nuestros tiempos.

Otro aspecto que Ecologistas en Acción viene denunciando en relación a la participación en los distintos Planes de Cuenca es la falta de facilidades para hacer efectiva esta participación. Así la convocatoria de reuniones en horarios de mañana y días laborables no facilita en absoluto la asistencia de los interesados, agentes sociales en su mayoría, a diferencia de otras administraciones, como la Agencia Catalana del Agua que convoca las reuniones fuera de los horarios laborales normales (20 horas).

## **-Sobre la información:**

En las medidas a aplicar echamos en falta la valoración de afecciones ambientales negativas que se dan en algunos casos, como son las limpiezas de vegetación o la construcción de nuevas motas de defensa.

Por otra lado tampoco se da información sobre las motas existentes en los distintos tramos, aspecto que a nuestro entender es de importancia puesto que está muy relacionado con la problemática de inundaciones, como se

demuestra por el proyecto de retranqueo de diversos tramos en el Bajo Cinca. Al respecto sería necesario aportar datos sobre sus medidas (longitud y altura de coronación) y los motivos por las que se construyeron.

Tampoco parece clara la información sobre la asignación actual de caudales para distintos usos, como los del Canal del Cinca, para el que se aportan distintas cifras : 400Hm<sup>3</sup>/año para demanda agrícola en pagina 49, 620 H m<sup>3</sup> demanda total del canal en página 114( no es posible que para abastecimiento e industrias se consuman en la cuenca del Cinca 220 h m<sup>3</sup> que sería el necesario para una población de 3.5 millones de personas), en la misma página en el gráfico abajo 698 Hm<sup>3</sup>?? Por otro lado no existe ninguna mención a las concesiones para los riegos tradicionales del Cinca, los más antiguos y prioritarios, gracias a los que bajan 10 m<sup>3</sup> (cuando no se restringen) debajo de la Central de Ariéstolas, sino el Cinca, hasta la confluencia del Alcanadre, tendría problemas de falta de caudales.

También nos llama la atención que se declare únicamente una zona de baño, (Puente las Pilas), que curiosamente está falta de caudales y no se declaren las numerosas zonas de baño que hay en los tramos del Cinca aguas arriba de Ainsa, o en el Vellós o en el Ara por citar algunos.

Otro de los aspectos destacables es que para el cálculo de los llamados caudales ecológicos no se tiene en cuenta que el Ésera aporta al Cinca una media de 812 H m<sup>3</sup>, caudales naturales, que conjuntamente con los 1450 H m<sup>3</sup> del Cinca en El Grado han creado el corredor ribereño del Cinca aguas debajo de este punto.

### **Medidas iniciales propuestas para distintos tramos son:**

#### **Para todas las masas de agua de del río Cinca y sus afluentes:**

Estudio de los regímenes ecológicos de caudales y su cumplimentación, en especial en los tramos declarados como L.I.C. que la DMA obliga a protegerlos de forma especial al estar incluidos dentro del registro de zonas protegidas. Construcción de estaciones de aforo para control de régimen de caudales en las zonas conflictivas.

-Estudio de la degradación de los bosques de ribera, por estrés hídrico, falta de caudales, incisión de cauces, u otros motivos en las masas de agua: 678, 435, 436, 437, 438, 869, 870 y 441 y adopción de las medidas necesarias para su mantenimiento.

-Estudio para detectar las zonas que se podrían recuperar como espacio fluvial en todas las cuencas, como medida de prevención de riadas y buen estado ecológico de nuestros ríos. Retranqueo o eliminación de motas inútiles o peligrosas.

-Trazado y señalización de senderos que permitan el recorrido por los distintos sotos del tramo entre El Grado y Fraga. Colocación de cartelería de interpretación de la realidad del río. Creación de los balcones del Cinca como miradores para interpretar el paisaje del río.

-Las limpiezas de cauces, riberas y sotos, cuando se refieren a cortas de vegetación natural del río son contrarias a los principios de la DMA por lo que no se deberían recoger en el PH del Cinca. Nos oponemos a las actuaciones, 869\_A9-M1, 870\_ A9-M1, 441\_ A9-M1 y similares. Pensamos que la recuperación de regímenes de caudales que hagan el trabajo de limpieza del río y la recuperación de espacio fluvial son las medidas adecuadas.

#### **678- Río Cinca desde Presa de El Grado hasta río**

-El curso trenzado que presenta este tramo añade un valor singular e importante al Cinca, por lo que no consideramos procedente la realización de la acción B2.M1 .

#### **435-Río Cinca desde río Ésera hasta río Vero**

-Eliminación de azud destruido, aguas arriba de Puente Las pilas de C.H. Arias I.

-Restauración afecciones de las extracciones de áridos en la zona, sobre todo de las pistas existentes en DPH y las grandes extensiones de bolos de rechazo acumuladas en las riberas.

-Reorganización de la planta de áridos existente para mejorar su impacto visual y retirar los acopios del D.P.H.

-El cauce, aguas abajo del azud de Arias I, es muy ancho. Unificar todas las escorrentías con un colector para hacer un cauce único desecaría varios cauces secundarios que mantienen una biodiversidad singular. En vez de la medida B2.M1 nos parece que la problemática se resolvería dejando bajar un régimen ambiental de caudales.

-Los azudes existentes en el Cinca, aguas abajo del Esera (en especial el Arias I) han sido colonizados por carrizales y eneaes que permiten la nidificación de especies que no lo hacen en ningún otro lugar del Cinca (como la garza real) por lo que se han transformado en zonas húmedas de gran importancia. Por este motivo nos oponemos a la limpieza del cuenco de los mismos (medida B9.M2).

#### **436- Río Cinca desde río Vero hasta río Sosa**

-Retirada de tubos, estructuras de hormigón y otras infraestructuras procedentes de las extracciones de áridos.

-Recuperación de los restos del puente de hierro de Monzón, volado en la guerra civil, y que se encuentra aguas abajo del cruce de la N-240. Exposición del mismo.

-Deslinde del D.P.H en Ariéstolas debido a los conflictos en esta zona.

-Estudio de las posibles afecciones a la calidad de las aguas del Cinca debido a la existencia de suelos contaminados por actividades industriales en los polígonos industriales de Paules y Armentera.

-Reorganización de la planta de áridos existente para mejorar su impacto visual y retirar los acopios del D.P.H.

-Construcción de pasarela peatonal que una ambas orillas del Cinca, aguas arriba del Sosa para unir el Parque de la Jacilla con el Parque de los Sotós evitando así el paso de peatones por el puente de la N-240 ( con el peligro que ello conlleva) y fomentando el uso público de las riberas.

-Construcción de embarcadero para piraguas y antiguo paso de barca aguas arriba de la desembocadura del Sosa.

-Depuración de aguas residuales del Polígono de Paules que en la actualidad se vierten al río Cinca.

#### **437- Río Cinca desde río Sosa hasta Clamor I**

-Restauración del Molino de Pinzana y adecuación como Centro de Interpretación sobre los molinos.

-Estudio de retirada de mota de la Pinzana

-Construcción de embarcadero para piraguas en Pomar de Cinca

#### **438- Río Cinca desde Clamor I hasta Clamor II**

-Trazado y señalización de sendero en el galacho de Ripol

#### **869-Río Cinca desde Clamor II hasta Alcanadre**

-Construcción de embarcadero para piraguas en puente carretera Albalate-Alcolea

-Recuperación de espacio fluvial en margen derecha, aguas debajo de Alcolea, renaturalizando a soto la chopera de repoblación y retirando motas de defensa.

-Protección de la aliseda (muy rara en el Cinca), en margen derecha, aguas abajo del cruce del AVE

#### **870-Río Cinca desde río Alcanadre hasta barranco Tamarite o Clamor Amarga**

-Estudio de recuperación de terrenos en margen izquierda aguas debajo de Zaidín, dentro de las actuaciones para evitar daños por riadas en Fraga. Estudio de reubicación de EDAR de Zaidín al estar construida en zona inundable con periodo de retorno de 5 años (estudio INCLAM para C.H.E.)

#### **441-Río Cinca desde Clamor Amarga hasta confluencia Segre**

-Estudio para la recuperación de terrenos para el Espacio fluvial, en la zona con menos riberas de todo el Cinca, pese a ser la que debe permitir el paso de mayores caudales al estar aguas abajo.

#### **153-Río Vero desde puente de Alquezar hasta su confluencia con el Cinca**

-Estudio y seguimiento de la contaminación procedente del Polígono Industrial Valle del Cinca mediante la creación de una estación de control de calidad de aguas en el tramo bajo del río Vero.

#### **154-Río Sosa**

-Azud de Peralta de la Sal. Estudio de caudales y necesidad de escala de peces

-Restauración de extracciones de áridos en zona del Puente de la carretera de San Esteban

-Estudio de caminos en DPH (cauce) del río Sosa y del Barranco de Larén. Estudio de alternativas y prohibición del paso si es el caso.

-Ocupación de DPH aguas arriba del Sifón del Sosa. Deslinde del tramo.

-Estudio y recuperación de caudales en el azud nuevo del Sosa en Monzón. Mantenimiento de la lámina de agua y caudales aguas abajo del mismo.

-Paso de Sifón aguas debajo de la Jacilla (Monzón) Estudio de escala de peces o solución a este obstáculo.

-Eliminación del vado en la desembocadura del Sosa y mejora de la pasarela peatonal existente junto al mismo.

-Retirada de escombros aguas arriba del Molino de Pena

-Instalación de estación de aforos y de alerta de inundaciones para avisar de inundaciones a Monzón. Se puede ubicar en el puente de la carretera de San Esteban.

-La medida C2.M1, limpieza del río desde el sifón hasta Monzón se debe ceñir únicamente a las cañas, evitando deteriorar el poco arbolado existente y las zonas de sauces y tamarices que protegen las riberas.

#### **155-Clamor I o de Fornillos**

-Estudio de la calidad de agua de esta Clamor contaminada por retornos de regadíos. Búsqueda de soluciones a la misma

#### **156-Clamor II**

- Estudio de la calidad de agua de esta Clamor contaminada por retornos de regadíos. Búsqueda de soluciones a la misma

#### **Sb60 Aluvial del Cinca**

- Urgente construcción de piezómetro para controlar el aluvial del Cinca que está descendiendo de forma alarmante. Adopción de medidas para paliar esta problemática.